

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 112

EL FERROL: Jueves 26 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.494

## Nuestros colaboradores

### ¡CÓRDOBA!

III

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Las primeras estribaciones de la renombrada sierra cordobesa, tienen algo de melancólico que recuerda á los pintorescos valles gallegos. El cauce de los arroyos aparece cubierto con rico manto de nieblas en las alboradas del estío; se llena de luz y colores al mediar el día y presenta suavos panoramas al declinar la tarde.

Esos valles incrustados en el declive de un terreno que forma suavísimas pendientes, se atavian con adornos de flores delicadas que brotan espontáneamente en los huecos de las peñas. En sus gargantas de roca saltan y juguetean menudos hilos de agua que, al similar deliciosas cascadas, se juntan allá abajo formando el riachuelo; niño mal educado que va repartiendo besos al pasar por enmedio de bosques de lirios y azucenas, cuyos pétalos salpica cuando se quiebra entre los gajarrros. Y triscando como el cabritillo y ocultándose otras veces debajo de las espadañas, recibe mimos y aromas por donde quiera que corre hasta que llega con los brazos abiertos á la fértil llanura en la que encuentra su regazo: la cueca magestuosa del Guadalquivir.

Y es de ver la batalla que libran en seguida entre los campos de amapolas que se extienden lejos de la sierra, las bulliciosas aguas del Genil con las serenas y apacibles del presuntuoso Betis.

—Yo vengo de la Alpujarra—dice el cristalino río, arrastrando su manto de oro que dejó en girones en la hermosa vegra granadina.—Y el caduco viejo de las riberas andaluzas abre entonces sus ondas con murmullos de brisa para recibirlo en su seno gota á gota, con tal deleite, que *es cosa que nadie sabe*, como dice Selgas, lo que podrá ocurrir al juntarse los enamorados ríos en esas horas en que la luna no se cansa de fingir sobre las aguas y entre las hojas de los árboles las no descritas emociones del idilio universal...

El centro de la sierra, ó sea la falda del monte que se extiende desde Alcolea al Castillo de Almodóvar, es el complemento de todas las delicias. No hay humana criatura, por insensible que sea ante las galas de la naturaleza, que al pisar aquellos lugares encantados pueda concebir sitio más apropiado para fijarse el paraíso.

La luz del sol llega quebrada y perezosa desde la cumbre de las Ermitas por entre bosques de adelfas y madroñales hasta el corazón de las huer-

tas que la mano del hombre abrió y cultivó con avara solicitud.

Los plátanos y las palmeras, la jara y el lentisco bordan las orillas de los naranjales, en cuyo centro se levantan esas *casitas blancas como palomas*, de las que nos habla el poeta más espiritual que ha cantado bajo la sombra de aquellos aromáticos arbutos que, al sacudir sus hojas, reparten oleadas de azahar.

En sus riquísimos vergeles se encuentran las ruinas de Medina-Azzahra, ciudad magnífica que hizo construir el poderoso califa Abderrahman, y de cuya opulencia queda solo algún vestigio que descubre á veces la reja del arado.

Medina-Azzahra—dice un poeta árabe notablemente traducido por el ilustre escritor cordobés Fernando de Montis—fué el Eden terrenal donde el Califa disfrutó las más gratas emociones como premio de sus victorias.

Los soberbios alcázares que se levantaban altivos al pie del ladero monte, robaron sus columnas al templo de Sfar, sus mármoles á Cartago y sus riquezas á Constantinopla.

El tulipán de la Persia y la hermosa flor de *Automan*, bordaban los jardines de aquella deliciosa mansión de los placeres.

Encantadoras buries, de negros ojos y airosos talles ofrecían el amor sobre lechos de ámbar, levantados en grutas de corales y de perlas. La suave y perfumada brisa de *assobh* (r) rizaba los transparentes hilos que brotando de las cristalinas fuentes, elevaban hasta las nubes, su fresco raudal, al través de los rayos del espléndido sol del Mediodía...

Hoy, no es que haya cambiado esencialmente el magnífico panorama. Continúan los ruiseñores labrando sus nidos en lo más espeso de los zarzales y las chumberas; los pintados colorines y todo el ejército alado de los antiguos tiempos ensordecen los vientos con sus armónicos cantares; el pavo real que, después de las flores es en aquella tierra uno de los adornos más estimados, salta de teja en teja por las ruinosas techumbres; y el azul del cielo, de aquel purísimo cielo que no ha podido ser imitado por los más hábiles pinceles, sirve como de espejo en la inmensidad de los espacios para que se miren en él ermitas y cascadas, estanques y jardines.

¿Qué importa á los cordobeses que del opulento alcázar de los califas no queden piedras ni ruinas?...

Al acompasado son de la guzla sustituye hoy el plañidero puntar de la guitarra: al tipo caballeresco del árabe perezoso viene á reemplazarlo el

(1) La Mañana.

andaluz alegre y camorrista, tan fácil en vengar injurias, como en estrechar la diestra de aquel que lo injurió. La gente de aquellos contornos no guarda nunca rencores y vive ni envidioso ni envidiada, llevando el corazón en la mano derecha para decirle á la de la izquierda que se lo arranca del pecho donde está científicamente sujeto á muchísimas debilidades...

Voy á concluir.

Repercute en mi alma la voz de dos sentimientos que se disputan el pedazo de tierra donde ha de descansar eternamente el miserable fardo que ha de envolver mis huesos, cuando mis ojos se cierren á la luz.

Galicia los reclama, porque bajo su cielo bulle y se agita la mitad de la sangre de mi corazón. En Andalucía se alzan besadas por los vientos meridionales las tumbas de mis mayores y allí acariciaron las brisas de la noche los primeros sueños de mi juventud.

En esta incertidumbre se me ocurre terminar este desaliñado trabajo con las siguientes líneas, que acaso no faltará quién califique de anticipada limosna literaria.

Artistas gallegos: vosotros que os inspiráis en las célticas ruinas cuyos vestigios revelan antiguas opulencias; vosotros que adoráis el arte, porque brota espontáneo en esa tierra acaso más rica en esplendideces que mi hermosa tierra andaluza. ¡Coged paleta y pincel! Venid conmigo á inspiraros en la encantada sierra cordobesa; y si os acordáis de mí después que me haya muerto, haced que me entierren en las solitarias playas del Cantábrico ó en las plácidas orillas del Guadalquivir.

J. LUIS LEÓN.

Ferrol 25 Noviembre 1891.

## SOLUCION DE LA CRISIS

### Consideraciones

La crisis ministerial planteada en el Consejo del sábado ha sido resuelta, digan lo que dijeren las oposiciones, prontamente. La autoridad de que goza el señor Cánovas del Castillo en el partido que le reconoce por jefe, y su elevado criterio, han quedado demostrados una vez más.

No habrá, seguros estamos de esto, entre los conservadores nadie que oponga objeciones graves á la forma y modo con que la modificación ministerial, que había llegado á ser necesaria por las causas que conocen nuestros lectores, se ha verificado. Los esfuerzos de las oposiciones para que cunda la escisión y para promover el descontento en las filas ministeriales son ociosos, y están condenados á esterilidad.

Es un procedimiento oposicionista anticuado y sin crédito ese abuso del personalismo, ese citar y barajar nombres propios, esa exuberancia de malignidad que se contradice á cada paso y que apela al pasado y al porvenir, á los antecedentes políticos, con frecuencia falseados, y á la profecía género barato, para probar que hay dualismo en el partido conservador, que la guerra doméstica y la disolución son inevitables. ¡Soñaba el ciego que veía!

Una de las especies que con predilección repite la prensa hostil al Gabinete es la de que la crisis se ha resuelto á espaldas del Parlamento.

No es fácil comprender qué quieren los colegas aludidos decir con eso. El Parlamento no está abierto; los presidentes de ambas Cámaras han sido consultados; no se trataba de ningún cambio en la marcha ni en la conducta política del Gabinete; pues, en ambas materias, el que juró en manos de la Reina Regente es continuación del anterior. La crisis, repetimos, sin dejar de tener carácter político, como todas las de su clase, es, ante todo, de orden interior del partido gobernante y tiende á robustecerle y á ensanchar sus cuadros, sumando elementos homogéneos, reintegrados en aquel partido incondicionalmente, pues habían aceptado el programa económico y político del anterior ministerio.

No había, pues, que llevar cuestión ni problema alguno á las Cámaras; y la prensa periódica, que conoce perfectamente el poder de la opinión representada por las primeras, sabe muy bien que no ha podido menos de influir en algún modo en la solución dada á la crisis; porque la opinión, aun siendo errónea, aun siendo injusta, es un elemento del cual voluntariamente ningún Gobierno representativo prescinde.

Descartemos, pues, por infundado y ligero, ese cargo de que la solución de la crisis se ha verificado á espaldas del Parlamento. De la mayoría sale el nuevo Gabinete, como salió el anterior; á la mayoría representa, y ningún cambio principal en la política ni en la conducta significa.

La «frase á espaldas del Parlamento», que tanto y tan ligeramente se prodiga, carece de sentido en esta ocasión. No tardarán en abrirse las Cortes: su primer acto será entender en lo que á la modificación ministerial se refiere, y entonces se verá que la última ha sido, como no podía menos de ser, parlamentaria, como todas aquellas en que intervino un hombre de Parlamento tan experimentado, celoso y competente como el actual presidente del Consejo.

### Las últimas conferencias

Encamináronse las entrevistas á concertar el modo de proveer la cartera de Marina, á cuyo fin se hicieron repetidas instancias al general que la des-

— 68 —

Turbada ya por terror y las rencorosas susjestiones de Leonora María de Médicis concede el triunvirato lo que desea. Sin pérdida de momento, y como un huracán impelido por el viento, y dispersado en nubarrones por todos los puatos del cielo, una multitud de batidores provistos de poderes absolutos como los dicta el miedo se esparcen al rededor del Louvre, interroga, atormenta. Se sabe que en una calle inmediata á palacio se ha visto á un hombre correr á la hora poco más ó menos en que el señor de Vendome se había evadido.

Más lejos varias personas afirman haber visto dos caballos aguardando á alguien. Un paisano muy pálido y azorado refiere, faltándole el corazón, que ha visto á un hombre quitarse los zapatos en medio de la calle y ponerse unas botas que le presentaron: uno de esos zapatos se ha encontrado: es del príncipe. Ya no cabe duda: el Sr. de Vendome ha montado á caballo, ha salido de París. Portador de esa buena noticia el batidor vuelve á palacio: más de doscientos hombres aguardan á caballo el resultado de investigación. Una palabra de mariscal pone en movimiento toda esa caballería que se divide en tres cuerpos, y como quiera que nadie en París ha podido descubrir el hilo con demasiado arte enmarañado de las revueltas del fugitivo por las oscuras calles esos diferentes escuadrones se precipitan por puertas diferentes y dan principio á la batida bajo los muros de la ciudad, ensanchando el círculo á medida que se alejan del centro.

Sin embargo el príncipe, que realmente había encontrado en la calle de los Bourdonnais un caballo y un compañero disfrazado, corría detrás de su guía y había pasado la puerta de San Antonio, no sin mirar estremeciéndose cierta ventana alumbrada en la torre de la esquina (*La Tour du Coin*) de la Bastilla, y que era á caso la ventana detrás de la cual el príncipe de Condé lamentaba su libertad perdida.

Fuera de París, en el camino de Charenton, el señor de Vendome, que respiraba más á sus anchas, trató de hacer preguntas á su compañero; pero este le hizo seña de callarse y conservase su aliento para correr mejor. El príncipe obedeció y corrió.

Llegaron de ese modo á una población que dejaron á un lado siguiendo una pendiente bastante escarpada. El señor Vendome no sabía como se llamaba; pero supuso que po-

VII

## La caza del príncipe

Cómo quiera que es imposible que todo el mundo se dé por satisfecho con el laconismo demasiado diplomático usado por el prudente embajador Cadenet al referir la evasión del duque de Vendome volveremos por un momento á París y ya en beneficio de la novela ya de la historia, no perderemos el viaje.

Mientras que escitaba por el mariscal de Ancre y el duque de Espernon la reina madre arrebatada al pueblo los dos jefes que lo hubieran dirigido en la guerra civil, y creía haber reconquistado merced á este golpe de vigor y destreza el poder soberano, que le disputaba el partido vencido, el rey, en cuyo nombre acababa de efectuarse esa aprehensión de sus amigos, se encerraba irritado, sombrío, impene-trable, y solo Luynes sabía el secreto de sus suspiros y presenciaba el espectáculo de su impotencia.

Invisible también, pero incansable y dispuesta para cualquier cosa, Ana de Austria velaba.

Entonces se representó en el Louvre una escena que parecería inverosímil, aunque verdadera, si las atestaciones más imponentes no vinieran á comprobar nueva mente que las ficciones más ingeniosas de los poetas siempre van en zaga á las realidades escritas en la historia de las cortes.

Por orden de la reina madre se habían cerrado con espesas rejas las ventanas del aposento en que estaba encerrado el señor de Vendome. Ese aposento del señor de Vendome, dice un contemporáneo, tenía una antecámara y á las



empeñó hasta hace veinte días, pues, contra lo que algún periódico ha insinuado, en ninguna parte dejaba de sonar bien el nombre del bizarró marino.

Pero el general Bránger siente gran necesidad de reposo, y aunque apetece la gloria de concluir la campaña que inauguró en aquel departamento, su salud no se lo permite, y, durante algún tiempo, permanecerá dedicado á cuidar de ella.

**El Ministro de Marina**

Convencido el señor Cánovas de que eran inútiles nuevos ruegos, pidió al señor Bránger que le indicara algún nombre, él que tanto conoce á sus compañeros de Marina, y, aunque sin inclinarse en favor de ninguno, porque todos le parecen dignos, vió con mucho gusto que el señor Cánovas se mostrara favorable á la candidatura del señor Montojo, cuyas prendas de carácter elogió grandemente el señor Bránger.

Telegrafióse en seguida al capitán general del departamento de San Fernando su designación para el Ministerio de Marina, y pocas horas después recibíase su contestación favorable.

Así, pues, hoy no hace más que reanudar su tradición de jurisperito y político, que relegó á segundo término mientras ha tenido que ocuparse de las cuestiones económicas y financieras.

**Una carta**

Hablan varios periódicos, y no sin misterio, de una carta que supone escrita por el señor Villaverde al señor Cánovas.

Creemos que existe la carta, pero negamos que en ella se hable de conjuras contra el señor Silvela, ni cosa parecida, entre otras razones porque no existen, y lo sabe tan bien como el que más el propio señor marqués de Pozo Rubio, que tan activa parte ha tomado en el desarrollo de la crisis.

Lo que hay, según nuestras noticias, es que el señor ministro de Gracia y Justicia, á quien se le habían hecho indicaciones para que, si el señor Cos-Gayón salía de Hacienda, le reemplazase, no podía ver en aquellos instantes al señor Cánovas y le escribió diciéndole que no aceptaría en ningún caso aquel puesto, en el que consideraba difícilmente reemplazable al ilustre economista que lo desempeñaba aún.

Algo más parece que decía el señor Villaverde; que no quería ser obstáculo ni remoto para la combinación que perseguía el señor Cánovas, y que desde luego contase con la cartera de Gracia y Justicia, pues estaba decidido á abandonar el Gobierno y á servir al que se constituya con su voto y su palabra y su inquebrantable adhesión al jefe.

Las contadísimas personas que tuvieran noticia de la actitud del señor Villaverde creían que la lista de ministros que como definitiva dieron los periódicos sufriría alguna modificación, y, en efecto, la ha tenido.

**El nuevo Ministerio**

El señor Cánovas del Castillo citó á los individuos que habían de constituir el nuevo Gabinete, concurriendo puntuales los señores general Azcárraga, Elduayen, Romero Robledo, Linares Rivas, duque de Tetuán y Fernández Villaverde.

Este, que fué de los primeros en llegar, conferenció particularmente con el señor Cánovas, á quien expuso los motivos que tenía para declinar la honra que se le dispensaba de continuar desempeñando la cartera de Gracia y Justicia.

No debieron convencerle las razones alegadas por el señor Cánovas, por cuanto éste, al reunirse con las demás personas antes indicadas, les manifestó que, vacante el Ministerio de Gracia y

Justicia, designaba para el mismo al señor Cos-Gayón.

En el acto salió el señor Elduayen en busca del ex-ministro de Hacienda, con el que regresó al poco tiempo.

A las doce y media, el señor Cánovas del Castillo dirigióse á Palacio con objeto de presentar á la aprobación de S. M. la Reina la lista que ya conocen nuestros lectores.

**Porque no entro el Sr. Villaverde**

El señor Villaverde considera que no debe formar parte del nuevo Gabinete, en atención á que fué quien, con el señor Silvela, planteó la crisis. El señor Cánovas ha respetado su delicadeza, con harta pesar.

El señor marqués de Pozo Rubio, lo mismo que el señor Silvela, han reiterado al señor Cánovas las seguridades más absolutas de su adhesión á incondicional apoyo.

**Desde Madrid**

24 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

A la hora en que escribo celebra el nuevo gobierno su primer consejo y bajo la presidencia de Cánovas.

Cabe suponer que ha de ser muy interesante ese consejo, pues cada ministro de los nuevos, que viene al poder animado de grandes propósitos administrativos habrá de exponer el plan de reformas que trate de desarrollar en su departamento respectivo.

Y es indudable que dada la situación actual, las iniciativas de los ministros, para ser grandes tienen que ser fecundas. La hacienda necesita una transformación que eleve su crédito; en las Antillas hace falta una firme voluntad que procure armonizar sobre todo, por lo que á Cuba respecta, los distintos intereses que allí luchan; hace falta dar impulso á las obras públicas, normalizar la administración de Justicia, gestionar con éxito la negociación de los tratados del comercio, realizar las reformas en las leyes provincial y municipal, pues las que rigen, ambas hechas por los liberales, son en la práctica bastante deficientes.

Es de esperar que estas cosas que el país desea las hará el nuevo Gobierno, y ante la probabilidad, ante la seguridad de que así ocurra, hay que reconocer que el señor Cánovas al resolver la crisis, como lo ha hecho, se ha inspirado en un alto sentimiento de amor á la patria y á las instituciones.

\*\*

La prensa liberal toma á chacota, haciendo epigramas de gusto deplorable, á los nuevos ministros. Era de esperar que así sucediese, pues la imparcialidad y el liberalismo al uso, son cosas reñidas.

Es evidente que la próxima campaña parlamentaria será fecunda en incidentes serios.

Pero ¿por qué haya razón para producirlos? No. Porque los liberales se habían forjado la ilusión de que iban á ser llamados al poder, y se les ha ido la breva de las manos. Que todas las cosas de la política, ó casi todas por lo menos, obedecen en la mayoría de los casos á móviles interesados. Más la razón prevalece siempre. Y si los nuevos ministros realizan cuanto realizar se proponen, tendrán que rendirse ante la evidencia los opositoristas sistemáticos, y confesar que de

medio á medio se han equivocado. Y sino, peor para ellos.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

**Cartera general**

**LOS NUEVOS MINISTROS**

**Don Aureliano Linares Rivas**

El nuevo ministro de Fomento, del que no nos ocuparemos en hacer el elogio porque hecho lo tiene su propia reputación de hombre activo, laborioso é inteligente, nació en la ciudad de Santiago el año de 1841, contando hoy por tanto 50 años de edad.

En la Universidad compostelana cursó sus primeros estudios, después de haber ingresado en el Instituto por gracia especial, cuando aun apenas contaba nueve años.

Siendo aun estudiante, por cierto de los más aprovechados, dando conferencias en escuelas, ateneos y demás sociedades, se hizo una reputación de orador de fácil y elocuente palabra.

Por entonces ya publicaba artículos que llamaban mucho la atención en *El Miño* de Orense, *La Nueva Galicia*, de la misma localidad y *La Ilustración*, de la Coruña.

Al obtener la licenciatura en su carrera de derecho, fundó un periódico, *El Restaurador*, tomando parte muy activa en las polémicas que en el mismo se sostuvieron, como asimismo en las discusiones del Congreso agrícola y la Sociedad Económica de Santiago.

Entonces (1864) fué cuando el Sr. Linares Rivas se hizo una reputación envidiable de gran jurisperito haciendo una defensa lucidísima en causa que fué de grandísima resonancia en toda España.

Durante once años ejerció en la Coruña su profesión con gran aprovechamiento y grandes beneficios para la sociedad y la justicia, hasta que en 1872 vino á las Cortes como diputado por el distrito de Carballo donde no tuvo grandes ocasiones de lucirse por el brevisimo tiempo que duraron aquellas Cortes.

A partir de entonces son innumerables los servicios que el Sr. Linares Rivas tiene prestados á la nación y los triunfos que, como orador elocuente, entendido jurisperito y hábil político, ha alcanzado. Su nombre ha figurado siempre en la lista de los hombres distinguidos de España. Linares Rivas formó parte de la comisión de actas en 1879, en 1883 fué ministro de Gracia y Justicia y hoy viene, con su presencia en el Gabinete, á aumentar el brillo de éste y á ayudar al partido conservador, que preside el Sr. Cánovas del Castillo, á la realización de cuantos proyectos pueden contribuir al bienestar de la patria.

El Sr. Linares Rivas, podemos decir que es una adquisición apreciable para el ministerio de Fomento.

**Crónica marítima**

Del departamento.

Se hizo cargo interinamente de la jefatura de armamentos el capitán de fragata don Justo Aréjula Pelejero, que desempeñará dicho cargo sin perjuicio de la ayudantía mayor del arsenal que también le está confiada.

Fué pasaporte para trasladarse al apostadero de Filipinas el alférez de navío don Francisco Cerón Gutiérrez.

—Ilem para trasladarse al departamento de Cádiz el teniente de infantería de marina don José Pérez Armario.

—Se presentó en esta capital y se hizo cargo interinamente de la comisaría del material naval el ordenador de marina don José Benedicto Messeguer de la que le hizo entrega el comisario don Federico Alemán Popo, que la desempeñaba también en concepto de interinidad.

—Pasó á prestar servicio á las brigadas de marinería del arsenal el alférez de navío don León Alvargonzález Zarracina.

—Ha sido reconocido en la mayoría general del departamento el tercer contramaestre Manuel Muñoz López, que fué propuesto para cuatro meses de licencia.

—Cesó en el tercer negociado de la secretaría de la comandancia general de arsenales el ingeniero segundo don Fernando Acevedo Fernández, haciéndose cargo de dicho negociado el teniente de navío don Francisco Carreras y Rodríguez, que lo desempeñará en concepto de interinidad.

—Se expidió pasaporte para trasladarse á Madrid al capitán de navío de primera clase don Segismundo Bermejo y Merelo.

—Se ha concedido prórroga de la licencia que disfruta en Ribadeo el segundo vigía del semáforo de Finisterre, don José Fernández Auchis.

Dicha prórroga durará hasta fin del mes actual. —Pasó á los talleres de metales del arsenal por haber desembarcado de la goleta *Prosperidad*, el aprendiz de maquinista Argemino Luaces Díaz.

Fué asignado á la factoría de vapor por haber dispuesto la superior autoridad del departamento aplace el viaje á la Habana hasta el próximo vapor correo, el segundo maquinista don Andrés Mosquera Mosquera.

—Pasó destinado al depósito del arsenal procedente del departamento de Cádiz el segundo contramaestre Manuel Aceiros Valcarcel.

**Resoluciones.**

Desembarcó de la escuadra el teniente de infantería de marina don Higinio Rodríguez. Le reemplaza don Juan Jaspe.

**Noticias.**

Dícese que la Escuadra inglesa estará en las aguas de Villagarcía hasta el día 12 del próximo Diciembre.

**Del interior**

**¡DESCONFIAD! ¡DESCONFIAD!**

La casa VICTOR VAISSIER, DE PARIS, ha hecho popular el nombre *Congo* aplicándolo á un jabón de tocador, incomparable y deliciosamente perfumado. Este maravilloso jabón tiene por título *Jabón de los Príncipes del Congo* y lleva siempre el nombre de su fabricante VICTOR VAISSIER. Ponerse en guardia contra las groseras imitaciones inspiradas por el inmoderado apego al lucro.

Por desobedecer un marinero las órdenes que señalan la banda del vapor *Hércules*, por donde deben atracar los botes particulares de pasaje é insultar al capitán, fué multado por la Comandancia de marina en quince pesetas y detenido y conducido á la prevención municipal.

**Dos enlaces.**

Se han celebrado esta mañana. A las cinco, en la capilla del Carmen, el de la

dos piezas se subía por una sola escalera. La puerta del aposento bien cerrada con su cerradura ordinaria, estaba asegurada además con un candado cuya llave tenía la reina madre. Así es que solo se entraba por la antecámara, guardada por ocho arqueros que permanecían allí, aunque por respeto no entraban en la habitación del duque. Un exento llamado La Borderie mandaba esos ocho arqueros.

Cuando llegó la noche el príncipe dijo que no se sentía bien y rehusó cenar, de manera que el exento, que debía comer á su mesa, tuvo que cenar en otra parte. Al ver que el príncipe se acostaba concibió inquietud y corrió al aposento de la reina madre para participarle la indisposición de su prisionero. Fácil es figurarse que recomendó la mayor vigilancia á sus arqueros, cuya tarea era fácil, pues no tenían que guardar sino una salida á la cual no se podía llegar sino pasando por encima de sus cuerpos.

Sin embargo cuando al cabo de media hora poco más ó menos volvió La Borderie á anunciar al señor de Vendome que se le mandaría un facultativo no vió á nadie en la habitación, cuya cerradura estaba cerrada, así como lo estaba también el candado. Nada habían visto ni oído los arqueros. La Borderie, loco de miedo, buscó debajo de la cama, entre las cortinas, creyendo en una chanza pesada del príncipe; pero no habiendo encontrado nada se puso á gritar: ¡Estoy perdido! ¡Cerrad las puertas del palacio! ¡El señor Vendome se ha fugado!

Se comprenderá de cuanta emoción se llenaría el Louvre cuando resonaron esas extrañas palabras: como si la corte no estuviese ya bastante turbada por el incendio y el saqueo de la casa de la mariscal de Ancree; y por las quejas de esta última, á quien el español había conducido al Louvre, se grita ¡A las armas! en las habitaciones de la reina madre, á donde acude todo el mundo. Las compañías de guardias se reúnen y ocupan las barreras. En las diferentes escaleras todos suben, bajan, se precipitan, capitanes, exentos, arqueros gentiles hombres. Se visitan todos los aposentos: todo el mundo tiembla. Apoyada en Leonora, pálida y amenazadora, la reina madre mandó arrestar al desgraciado La Borderie y encerrarlo en el For 1<sup>o</sup> Eveque á pesar de sus protestas de inocencia y de buena fé. Los arqueros de la guardia hab'an seriamente de una intervención mágica.

Pero el mariscal de Ancree, mucho menos superticioso, comprende que el prisionero no debe su evasión sino á ciertos amigos ocultos en palacio. La cerradura acaba evidentemente de ser abierta, como también el candado, y sin embargo la reina madre encuentra la llave en su cofre. Ese cofre no lo ha perdido de vista sino durante su visita á la mariscal. ¿Quién es el culpable entre tantos cortesanos y tanta servidumbre, entre tantos pages y tantas damas? ¿Cuál es el demonio bastante diestro y astuto que ha dado un golpe tan atrevido sin haber sido visto, ni siquiera sospechado? ¿Quién puede haber tenido interés en proteger esa evasión á riesgo de su vida? Todos los amigos del príncipe han sido alejados: la escalera por la cual el señor de Vendome se ha escapado no comunica sino con un ala siempre inhabitable del palacio. ¿Qué creer? ¿Qué decir?

Pero el peligro no es menos real. Animado de los sentimientos más hostiles el señor de Vendome se ha refugiado sin duda en algún parage. El pueblo está en su favor: la provincia, revelada por las esaciones de la antigua corte, lo recibirá como su libertador; tanto más cuanto que se ha presentado como hijo de Enrique IV para reparar las faltas cometidas contra la política de su padre. Y á más ¿No diría el señor de Vendome por qué lo habían arrestado? ¿No explicaría que fué en el momento en que iba á presentarse al rey su hermano para abrirle los ojos y poner á su disposición las fuerzas de una nueva liga del bien público.

De Esperton y Concini se consultan: el conde de Siete-Iglesias se agrega á ellos y les refiere el estado de exasperación en que se halla París. Esos tres personajes, unidos por el peligro que los amenaza, y los amenaza casi exclusivamente, vuelven á la habitación de la reina y abultan á sus ojos el peligro de una inacción demasiado prolongada.

Es menester que el duque sea perseguido, cazado. Es menester que sobre sus huellas, se han de encontrar aun cuando hubiese que alumbrar la mitad del camino con el incendio de la otra mitad, se lance un ejército de hombres bien montados, bien mandados. Si el duque está en París pronto lo dirán los gritos de alegría del pueblo amotinado. Si está fuera de la ciudad cinco compañías de gendarmes, de arqueros, de caballeros adictos á la reina, sin contar los servidores particulares de los tres señores interesados, sabrán alcanzarlo en breve apoderarse de él.



bella señorita doña Triloidad Castro y Gallego con don Emilio Junquera, del comercio.

A las seis, en la capilla de Dolores, el de la linda señorita doña Genoveva Prego y Castro con el rico propietario don Joaquín Requera Casmaño.

El astrónomo Nøberlesoom predijo que ayer aboraría á Europa una violenta borrasca del Océano que originaría un rápido y notable descenso de la temperatura.

Esto último ha sucedido, pero la borrasca tomó otro rumbo, el de Washington, en donde se sintieron los sensibles y destructores efectos, según notició ayer nuestro corresponsal telegráfico.

Víctima de rápida y terrible enfermedad ha dejado de existir el sábado, en Cartagena, la señora doña Matilde Butigieg, esposa del contador de navío don Francisco Serón, el que aún no repuesto de otra sensible desgracia de familia, vé hoy aumentada su aflicción con la pérdida de la buena compañera de su vida.

Tan lién falleció en aquella ciudad la señora doña Encarnación Pado, esposa del contador de navío don Francisco Lizana Mir.

La temperatura ha descendido notablemente y el cariz del horizonte amenaza nieves.

El Sr. Linares Rivas, actual ministro de Fomento, ha recibido multitud de telegramas de felicitación de distintos puntos de la Península, especialmente de la Coruña, Santiago y el Ferrol.

Ha fallecido el señor don Melitón González Carrelo, padre del maestro de nuestros arsenales don Justo González y Rodríguez, á quien acompañamos en su duelo por tan sensible pérdida.

Por mar de donde se había de colocar un monción de bano, armaron anteayer una gresca, en Serantes, la conocida lavandera que ostenta el gráfico apodo de *Busca-Vidas* y otro individuo de aquel ayuntamiento.

Los ebiquillos formaron corro oyendo los apóstrofes, algunos de origen griego, de los contrincantes y la escena terminó con el secuestro de un dedo que hizo la valiente lavandera á su enemigo.

Los marinos de la costa cantábrica deben tener presente que, según comunicación oficial de la Dirección general de Obras públicas, desde el 1.º de diciembre de 1891, se encenderá una luz de puerto en la extremidad del nuevo muelle de Portugalete, situado en la embocadura misma de la ría de Bilbao, y en donde se halla su barra.

Dicha luz será fija, verde, y está instalada sobre una ménsala saliente adosada á un torreón de color ajizo claro con fajas horizontales oscuras.

La elevación del foco luminoso sobre el nivel de bajamar equinoccial, es 1'20 metros, lo cual le da un alcance geográfico de 8 millas; pero teniendo en cuenta el color verde de la luz y el ordinario estado atmosférico de la localidad, puede estimarse en cuatro millas su verdadero alcance.

El aparato de esta luz de puerto, es caladioróptico y de 6.º orden.

**Necrología de la región.**

Ha fallecido en San Pedro de Solveira (Ginzo de Limia), el cura párroco D. José López.

—En Orense, la señorita doña Concepción Carballido, hermana del Canónigo de aquella S. I. C., D. Claudio Carballido.

—En Vega de Ribadeo, doña Filomena Lada-val Vior, esposa de D. Federico Girz.

—En Betanzos, doña Rosa Penelas Novo, madre del Recaudador de contribuciones de aquel partido, D. Agustín Urioste.

—En Santiago, don Angela Vilas Carbaylo; doña Manuela Montojo y Alcalde; doña María López Taboada, viuda de López; doña Josefa Rodríguez Ferrero, madre política del diputado provincial don Felipe Romero Donallo, á quien, así como á su atribulada familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

—En la Coruña, don Francisco Conchado empleado municipal, y don Juan Conchado y Lago.

—En Vivero, doña Isidora Pereiro Moreira.

—En Balcarria (Vivero), doña Rafaela Rodríguez Fernández.

—En Cillero (Ribadeo), don Ramón López Vázquez.

—En Pontevedra, don Genaro Torre Castro, cura párroco de Santa Eulalia; doña Concepción Malvar; y don José Zavala Cagigas, habilitado de clases pasivas.

Por falta de sesión, dejó ayer de celebrarse número de concejales.

No es errata; es que al derecho ya no tiene novedad la noticia.

En la administración de loterías de esta ciudad ha comenzado la venta de billetes para el sorteo de Noche Buena, recibidos en Ferrol días pasados.

La demanda es tan extraordinaria que están ya para agotarse los billetes recibidos.

Verificados los repesos por los agentes encargados del mismo, no se notó falta alguna que denunciar.

¡Qué felicidad! Pero esto lo leemos en un periódico de Coruña.

En Ferrol no nos ocupamos de esas pequeñeces, y, claro, los vendedores se equivocan alguna vez.

Ayer salió para Madrid el capitán de navío de primera don Segismundo Bermejo que vá destinado al ministerio.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la Caja general del ramo y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Enero de 1892, lo soliciten por medio de los oportunos pedidos, que se presentarán en el negociado de su establecimiento establecido en la calle del Turco, núm. 9, desde el día 18 al 28 del actual los depósitos voluntarios, y hasta el 10 de Diciembre próximo los de necesarios; en la inteligencia de que transcurridos dichos plazos, no se admitirá pedido alguno.

La entrega de los referidos cupones tendrá lugar todos los días no feriados, desde el treinta del corriente en adelante para los que correspondan á depósitos voluntarios, y en cuanto á los necesarios no se efectuará hasta la fecha de su vencimiento, debiendo hacer presente á los interesados que la entrega se verificará al presentador de los resguardos, y que los cupones que no se hubiesen recogido hasta el 15 de Enero de 1892, serán facturados y presentados al cobro por dicha oficina que abonará su importe en metálico, quedando anulados y sin efecto los pedidos hechos.

Los resguardos se presentarán acompañados de los pedidos impresos que se facilitarán en la portería de la Dirección general, local de la calle del Turco.

Sin que haya desaparecido la gravedad, ha experimentado mejoría en la dolencia que aqueja al gobernador militar señor Manrique de Lara.

El tren-correo llegó anteanoche á la Coruña con 50 minutos de retraso. En esa expedición arribó, procedente de Santander, el Excmo. Sr. D. Luis Pando Capitán general de Galicia.

A la estación bajaron á esperar y á cumplimentar á la primera autoridad militar, los señores Goicochea, Capitán general interino, Amarelle Gobernador militar, Brigadieres de Ingenieros y de Artillería, coronel Izquierdo, Caruncho teniente coronel del 25 de Caballería, Capitán Izquierdo y varios Ayudantes de aquellos jefes superiores.

El general Goicochea hizo en el andén las presentaciones de los mencionados señores, á quienes saludó afectuosamente el nuevo Capitán general.

Al Sr. Pando le acompañaban sus pequeñas hijas, un señor coronel, ayudante y varias doncellas y ordenanzas.

Saludamos atentamente al nuevo Capitán general dándole la bienvenida y esperando que con su valiosa gestión oficial para los intereses de la región, ha de dar cima á las aspiraciones de este país tan postergado en todo cuanto á su bienestar y progreso se refiere.

Es tanta la abichoría que se consume en esta ciudad que los industriales encargados de exportarla se ven en la precisión de traer grandes remesas de San Sebastián. Solamente el vapor *Bayonés* dejó sobre el muelle de Curuxeiros ocho barriles, sin contar con los cinco bultos que del mismo género dejó el *Luchana* el 7 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en la Redacción al ilustrado sacerdote y querido amigo nuestro don Agustín Corral, director de *El Diario de Galicia*, que vino al Ferrol á oficiar en la ceremonia del casamiento de la hija de don José Castro, con cuyo familia unen al señor Corral lazos de parentesco.

Mañana regresará nuestro amigo á la Coruña.

**Algo curioso**

**Modas femeninas.**—Hé aquí las modas que usaban las señoras cuando se estrenó en París *Roberto el Diablo*, el 21 de Noviembre de 1831:

Se parecían mucho á las de la Restauración. Usaban las mujeres talle corto y *corsages chapés*; mangas muy cortas y voluminosas, parecidas á un globo; el pelo en bucles ó con trenzas; faldas lisas parecidas á las del Imperio y adornadas por abajo; guantes blancos, adornados en la parte de la muñeca con una cinta de tul ó un cordón de seda blanca para ajustarlos al brazo.

Usaban en la cabeza plumas colocándolas en un moño muy alto, sostenido por una armadura que se llamaba *un diablo*.

Llevaban zapatos altos y medias de seda calada, y para mirar usaban las señoras *monocles* colgando del cuello de una cadena de oro.

Los pañuelos eran de especie magnífica, y lo llevaban en la mano agarrado por el centro para que las cuatro puntas colgasen simétricamente.

Tenían casi todas las señoras para entrar en el teatro un *vitchorra*, especie de casaca larga, de seda ligera y forrada de pieles, generalmente de *chinchilla*, por ser una piel muy ligera.

Algunas mujeres, jóvenes todavía, lucían *boñets* de blondas, sobre los cuales, en forma de aureola, ostentaban aves del Paraíso; las elegantes conservaban en sus palcos bandas de gasa envueltas al cuello.

Los vestidos eran una especie de túnicas lisas sujetas en la cintura con un broche de gran valor. Algunos broches de diamantes, antiguos, valían 30 ó 40.000 francos.

Las cinturas variaron de 55 á 70 centímetros, mientras que en nuestros días alcanzan en las mujeres esbeltas de 36 á 48.

**Movimiento del puerto**

DIA 24.—*Entrados:* Barca sueca *John* de Hudikvall (Golfo de Botnia) con carga de madera.

*Despachados:* Vapor *Palmira* con mineral para Gijón.

**Movimiento de población**

DIA 24.—*Naciientos:* José Antonio Ferro y Nieto, Manuel Antonio Benjamín José Garrido y Pidal.

*Defunciones:* Ninguna.

DIA 25.—*Nacimientos:* Ninguno.

*Defunciones:* Francisco Martínez Casal, 39 años; Ricardo Romero y Romero, 39 años; Ramón Brandariz y Casal, 76 años; Elvira Sobrino y Pita, 5 y 12 años; María Prieto Fernández, 64 años.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Por fin**

Madrid 25, 3 t.—S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del general Montojo para desempeñar la cartera de Marina.

**El juramento**

Madrid 25, 3'15 t.—El señor Montojo visitará á la Regente á las seis de la tarde y á las nueve de la noche jurará el nuevo cargo del que tomará posesión mañana (hoy.)

**Explosión**

Madrid 25, 8'10 u.—En una casa de las afueras de Segovia ha ocurrido la explosión de una granada causando dos muertos y muchos heridos gravísimos.

El edificio quedó materialmente destruido. La techumbre se hundió por completo y los muros de la casa quedaron cuarteados.

Témese fallezcau algunas de las personas heridas.

**Jura.—Nombramientos**

Madrid 25, 10 n.—Juró Montojo.

Fué firmado el nombramiento del señor Camacho para Gobernador del Banco del España.

Mañana (hoy) se firmará el de Boch para la alcaldía de Madrid; el de Luqui para la fiscalía del Supremo; Gutierrez Vega para la dirección de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar.

**Los Arcos dimite**

Madrid 25, 10'15 n.—El Director general de comunicaciones D. Javier Los Arcos, ha presentado la dimisión de su cargo, la cual fué admitida.

**Un muerto**

Madrid 25, 10'25 n.—Ha fallecido uno de los heridos en la explosión de Segovia, cuya noticia telegrafié ayer tarde.

**Más nombramientos**

Madrid 25, 10'35 n.—Mañana (hoy) será firmado el nombramiento del señor Mochales para la dirección general de comunicaciones.

Indicase á Beránger para la capitania general de Cádiz y á Rodríguez Arias para la vicepresidencia del Consejo de Marina.

**Suma y sigue**

Madrid 25, 10'45 n.—A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en Rusia sobre el Río Artache, han resultado 23 muertos y muchos heridos.

De estos se hallan en gravísimo estado, dos.

**En Rio-Janeiro**

Madrid 25, 10'55 n.—Se ha restablecido en Rio Janeiro la libertad de imprenta.

El estado político de aquella nación tiende á mejorar.

**Las cédulas**

Madrid 25, 11 n.—Se ha prorrogado

hasta el 31 de Diciembre del año actual la adquisición de las cédulas personales.

**Bolsín**

4 por 100 interior 73,00.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

**ANTONIO SANCHEZ LEMA**

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta casas, solares, tierras labradas en esta ciudad y extramuros y un lugar en el distrito de Serantes.

Facilita dinero al seis por ciento, con garantía de fincas en el pueblo, ó valores públicos.

Y se encarga del despacho de toda clase de asuntos que se le encomienden, en las oficinas públicas ó particulares, con prontitud y economía. I. formará todos los días.

8

**LA MADRILEÑA**

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE GREGORIO BARRERO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

51.

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**EL PREMIO GORDO**

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.


**COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL**

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

**INDICACION DE LOS PREMIOS**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser.              | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo.                         | 8.º Una caja té negro superior.  |
| 4.º Una palmatoria de bronce.          | 9.º Un florero Luis XV.          |
| 5.º Un tapete de mesa.                 | 10 Seis botes Royal Pudding.     |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**Don Nicolás García Coronado**

FALLECIÓ EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en el altar de Animas de la iglesia parroquial de San Julián, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

*Su vuda é hijos, ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios.*





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el dia 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabana-Camacho, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cadiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. B. de Guardia.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Cuando b. ya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán b. j. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de . . . . .	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptoná y hierro.—Peptoná de carne, chocolate de Peptoná y Peptoná de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FI O DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragueros céntrico regulador, bragueros automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barçelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS S. BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUEROS céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSER restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.